

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 070

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

EXTRACTO **DICTAMEN DE COMISION Nº 4** - En mayoría s/As. 022/95 (Proyecto de Resolución solicitando a las autoridades Nacionales la prohibición de tránsito por aguas argentinas, al buque "Pacific Pintail"), aconsejando su aprobación.

Entró en la Sesión 21/03/1995

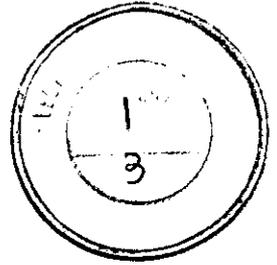
Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 018/95
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SALA DE ENTRADA
14.03.95
MESA DE ENTRADA
Nº 010 Hs. 17:40 FIRMA



S/Asunto Nº 022/95.-

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Los fundamentos del presente proyecto serán expuestos en Cámara por el miembro informante.

SALA DE COMISION, 14 de marzo de 1995.-


MARÍA CRISTINA SANTANA
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.


MARÍA ANA JÓNIC
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

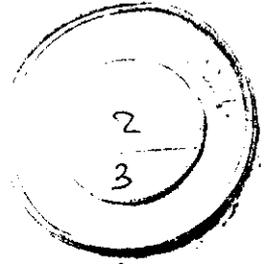

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial


MARÍA TERESA MENDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL


OSCAR BIANCIOTTO
S.DENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 022/95.-

**DICTAMEN DE COMISION N° 4
EN MAYORIA**

CAMARA LEGISLATIVA:

La Comisión N° 4 de Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología, ha considerado el Asunto N° 022/95, Proyecto de Resolución solicitando a las Autoridades Nacionales la prohibición de tránsito a través de aguas argentinas al Buque "Pacific Pintail", y en mayoría por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

SALA DE COMISION, 14 de marzo de 1995.-


MARIA CRISTINA SANTANA
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.


MARIA ANA JONJIC
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

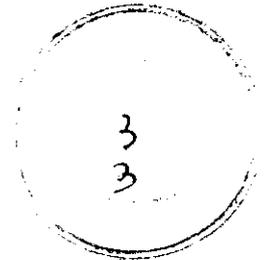

JORGE RABASSA
Legislador
Legislatura Provincial


MARÍA TERESA MENDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL


OSCAR BIANCIOTTO
PRESIDENTE
BLOQUE FRE.JU.VI.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO



S/Asunto N° 022/95.-

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Solicitar a las Autoridades Nacionales, la prohibición de tránsito a través de aguas territoriales argentinas, al Buque "Pacific Pintail" el cual transporta 14 toneladas de material radioactivo, tales como concentrados de óxido de plutonio.

ARTICULO 2º.- Prohibir el paso del Buque "Pacific Pintail", o cualquier otro buque que pudiera sucederle en el tiempo, con carga de residuos nucleares, por aguas jurisdiccionales de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

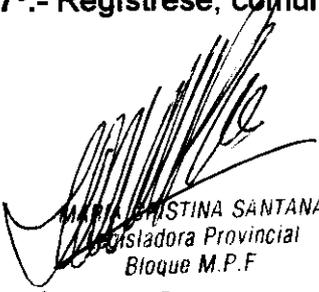
ARTICULO 3º.- Solicitar al Gobierno Nacional que reclame al Gobierno de la República de Chile, la adopción de idénticas medidas en lo que concierne a estos transportes marítimos.

ARTICULO 4º.- Instruir a los señores Senadores Nacionales de la Provincia de Tierra del Fuego, a que procedan a iniciar las acciones pertinentes y necesarias en el Senado de la Nación y ante las Autoridades Nacionales, a los efectos de evitar el paso del buque mencionado, y en particular la aplicación de la Ley Nacional N° 24.051 de Residuos Peligrosos.

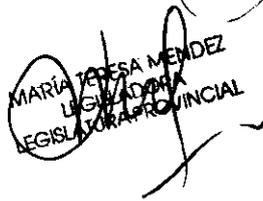
ARTICULO 5º.- Comunicar las decisiones tomadas por esta Cámara a los señores Diputados Nacionales de la Provincia de Tierra del Fuego, e invitarlos a asumir actitudes en defensa de los más sagrados intereses de la Provincia y en particular la aplicación de la Ley Nacional N° 24.051 de Residuos Peligrosos.

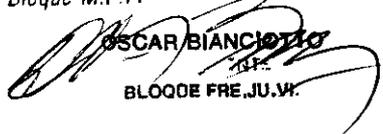
ARTICULO 6º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional, al Poder Ejecutivo Provincial, al Senado de la Nación, a la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Poderes Ejecutivos y Legislativos de las Provincias Argentinas.

ARTICULO 7º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-


MARÍA CRISTINA SANTANA
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

JORGE BABASCO
Legislador
Legislatura Provincial


MARÍA TERESA MENDEL
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL


MARIA ANA JONJIC
Legisladora Provincial
Bloque M.P.F.

OSCAR BIANCIOTTO
BLOQUE FRE.JU.V.